



**ACTA N° 2013-02**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 30 de enero de 2013, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol; de los Directores de División, Ana Rivas, Roger Martínez, Solange Issa, Ignacio Irausquín; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesional; Myriam Araujo, Directora de Biblioteca.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2013-01
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de ingreso por equivalencia
  - c. Solicitud de admisión con título de TSU en la USB
- VII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VIII. Recomendación del Decanato de Estudios Tecnológicos sobre aprobación del TSU Organización Empresarial modalidad Mixta
- IX. Informe sobre los Procesos de Admisión de la USB, años 2005 – 2012
- X. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- XI. Informe Sobre Servicio Comunitario: Período Septiembre - Diciembre 2012
- XII. Propuesta de modificación de: “Normas para La Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de Pregrado de la USB”
- XIII. Propuesta de actualización de “Normas Sobre Inscripción Extemporánea”
- XIV. Propuesta de cupos 2013 del Decanato de Estudios Profesionales
- XV. Propuesta de Normas para las Modificaciones de los Diseños Curriculares de los Programas de Postgrado
- XVI. Puntos Varios



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el orden del día, se acordó diferir el punto IV “Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral” y el punto XIV “Propuesta de cupos 2013 del Decanato de Estudios Profesionales”. A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2013-01
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de ingreso por equivalencia
  - c. Solicitud de admisión con título de TSU en la USB
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Recomendación del Decanato de Estudios Tecnológicos sobre aprobación del TSU Organización Empresarial modalidad Mixta
- VIII. Informe sobre los Procesos de Admisión de la USB, años 2005 – 2012
- IX. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- X. Informe Sobre Servicio Comunitario: Período Septiembre - Diciembre 2012
- XI. Propuesta de modificación de: “Normas para La Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de Pregrado de la USB”
- XII. Propuesta de actualización de “Normas Sobre Inscripción Extemporánea”
- XIII. Propuesta de Normas para las Modificaciones de los Diseños Curriculares de los Programas de Postgrado
- XIV. Puntos Varios

**II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 2013-01**

Se aprobó el acta N° 2013-01 tal y como fue presentada.

**III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO**

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

- Hemos recibido la invitación para la participación en el IV Congreso CREAD Andes y IV Encuentro Virtual Educa Ecuador “Evaluación y Calidad de la Educación Superior a Distancia en: América, África, Asia y Europa, el cual se llevará a cabo en Loja, Ecuador del 17 al 19 de abril de 2013. La inscripción se puede realizar ingresando a la siguiente página Web: <http://www.utpl.edu.ec/calidad4/>. Se invita a visitar la página web del vicerrectorado académico donde se encuentra publicada la información del respectivo congreso.
- Este jueves 31 de enero asistiré a la Universidad de José Antonio Páez, atendiendo una invitación para participar en la primera reunión de la Junta Directiva del Núcleo de Vicerrectores Académicos 2013, previa a la Primera Reunión Ordinaria del NVA01-2013.
- El pasado jueves 24 del mes en curso, se recibió formalmente la donación de una Sala de Blackboard Collaborate, plataforma que permite la experiencia de interacción sincrónica (clases virtuales, reuniones virtuales) a través del uso de herramientas colaborativas como chat, audio, video y pizarras compartidas; entre otras funcionalidades, la donación conto con la presencia de la Profa. Mariella Azzato – Directora de la Dirección de Servicios Multimedia, Sr. Jorge Rodríguez - Corporación Sybven y la Sra. Anna De Lucca - Corporación Sybven. La sala se encuentra activa desde el 14 de enero hasta el 15 de abril de 2013, en la Dirección de Servicios Multimedia.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó en relación a los siguientes aspectos:

- En relación al proceso de preinscripción, informamos al cuerpo que luego de la decisión del Consejo Directivo de extender el proceso de preinscripción del viernes 1 de febrero de 2013 al miércoles 6 de febrero de 2013, en el día de ayer apareció en el diario El Nacional un anuncio que así lo divulga.
- En relación al registro de aspirantes por parte de la USB para el proceso de preinscripción informamos al Cuerpo que al día 23-01-2013 habían formalizado su preinscripción 3068 aspirantes: 2501 de carreras largas (2318 - Sede de Sartenejas y 183 Sede del Litoral) más 567 de carreras cortas (311 – Sede de Sartenejas y 256 – Sede del Litoral). Mientras que al 29 de enero de 2013 se habían registrado 11551 aspirantes: 8176 de carreras largas (7123 – Sede de Sartenejas y 1053 – Sede del Litoral) y 3375 de carreras cortas (1628 de la Sede de Sartenejas y 1747 de la Sede del Litoral) mientras que han formalizado su preinscripción 6210 aspirantes: 4874 de carreras largas (4420 de la Sede de Sartenejas y 454 de la Sede del Litoral) y 1334 de carreras cortas (684 de la Sede de Sartenejas y 650 de la Sede del Litoral).
- Nos complace anunciar al cuerpo que la Universidad aumentó el ancho de banda de conexión a Internet de 90 Mega a 160 Mega. Este es un servicio que provee la empresa Level 3 a la USB y tiene un costo aproximado de Bs. 2.000.000. Recordamos a los miembros del cuerpo que en el año 2009, en los inicios de gestión, el ancho de banda era de 32 Mega.
- Recordamos a los miembros del Cuerpo que la próxima sesión de Consejo Directivo se realizará en la sede del Litoral.
- Les recuerdo a los miembros del cuerpo que para el próximo jueves está planificado que se realice el primer acto de promoción de graduandos correspondiente al año 2013. Todos los graduandos de esta promoción recibirán sus títulos en un solo acto.
- La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios ha planificado la realización de un encuentro sobre Gobernabilidad y Calidad a realizarse el 14 de febrero de 2013 en la Universidad Católica Andrés Bello con motivo de la celebración\* del LX aniversario de esta institución.



#### IV. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, como Coordinador de la comisión informó acerca de que es necesario la adecuación y actualización de los programas analíticos de las asignaturas así como su revisión del formato para adecuarlo a las exigencia de un programa que va a ser dictado en modalidad semipresencial. Asimismo, informó acerca de la próxima visita el 8 de febrero de 2013 por parte de funcionarios de la OPSU para revisar la plataforma tecnológica. En relación a la asignatura de Idiomas III informó que el proceso de virtualización de la misma avanza. La Directora de Desarrollo Profesorado, profesora Mariela Curiel, informó acerca de las actividades de capacitación del personal académico así como de las diferentes estrategias que se han empleado.

Hubo varias intervenciones de los consejeros dirigidas a complementar y aclarar los aspectos mencionados por el Decano de Estudios Tecnológicos en su informe.

#### V. ASUNTOS DELEGADOS

##### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la División de Ciencias Biológicas fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“ENTRE ANIMALES TE VEAS: TÍO TIGRE Y TÍO CONEJO DE ANTONIO ARRÁIZ, UNA NOVELA PARÓDICA”**, presentado por la profesora **ISABEL RODRÍGUEZ**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Rafael Fauquié	Presidente
Prof. María del Carmen Porras	Miembro principal interno
Prof. Alexis Márquez	Miembro principal externo
Prof. Mariana Suárez	Miembro suplente interno
Prof. Enrique González	Miembro suplente externo

- **“REVOLUCIÓN BOLIVARIANA Y CONFLICTIVIDAD HEMISFÉRICA. UNA APROXIMACIÓN DESDE EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA TOTALITARIA”**, presentado por el profesor **MIGUEL MARTÍNEZ**, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Aníbal Romero	Presidente
Prof. Omar Noria	Miembro principal interno
Prof. Carlos Kohn	Miembro principal externo
Prof. Makram Haluani	Miembro suplente interno
Prof. Elsa Cardozo	Miembro suplente externo



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

“EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE DETERMINADAS MATERIAS PRIMAS VEGETALES, COMO FUENTE DE COMPUESTOS FUNCIONALES Y SU INCORPORACIÓN EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS”, presentado por la profesora ALEXIA TORRES, adscrita al Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos, para su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Félix Millán	Presidente
Prof. Alicia M. Rincón	Miembro principal externo
Prof. María S. Tapia	Miembro principal externo
Prof. Diamela Carías	Miembro suplente de la Prof. Alicia M. Rincón
Prof. Amaury Martínez	Miembro suplente de la Prof. María S. Tapia

**b. Solicitud de ingreso por equivalencia**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2401	Marturet Romero, Julio Cesar	Culminó estudios de TSU en Electricidad, mención Telecomunicaciones, en el Instituto Universitario de Tecnología del Estado Aragua “Dr. Federico Brito Figueroa”, La Victoria, Estado Aragua.	<b>Negar</b> el ingreso por equivalencia a la carrera de <b>Ingeniería Electrónica</b> de la USB; en virtud de que no cumple con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios al no tener la carrera cupos 2010 disponibles. Índice académico del estudiante <b>3,8879/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,7568/5</b> Conceder por equivalencia <b>catorce (14)</b> asignaturas por un total de <b>cuarenta y cinco (45)</b> créditos, de la carrera de Ingeniería Electrónica equivalente a un 20,54% del total del Plan de Estudios de la carrera

**c. Solicitud de admisión con título de TSU en la USB**

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

Nº Expediente / Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2395	Martínez, Yolimar	Obtuvo el título de TSU en "Administración del Turismo" en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	<b>Negar</b> la admisión a la carrera de <b>Urbanismo</b> en la USB, en virtud de que no cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la Universidad Simón Bolívar para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante <b>3,2840/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,7573/5</b> Conceder por equivalencia siete ( <b>07</b> ) asignaturas por un total de veintidós ( <b>22</b> ) créditos de la carrera de Estudios Urbanos, equivalente a un 10,00% del total del Plan de Estudios de la carrera.

VI. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

Conocida la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Biología de Organismos**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Biológicas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde hasta)
1	José Vicente Hernández	Biología de Organismos	Presidente del Consejo Superior	2009 - Actual
2	Nila Pellegrini	Estudios Ambientales	--	--
3	Lilian Spencer	Biología Celular	Miembro del Consejo Asesor Dpto. Biología Celular	2011 - Actual
4	María Angélica Santana	Biología Celular	Jefe del Dpto. de Biología Celular	2011 - Actual
5	Paula Suárez	Biología de Organismos	Miembro Principal de la Mesa Técnica de Ciencias Básicas	2011 - Actual
6	Aniuska Kazanjian	Biología de Organismos	Coordinadora(E) del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales	2012 - Actual
7	Patricia Miloslavich	Estudios Ambientales	No Tiene	--
8	Antonieta Porco	Biología Celular	No Tiene	--
9	Carlos Rocha	Biología Celular	No Tiene	--

*Handwritten signature and mark*



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Biología de Organismos** estuvo vigente hasta Junio 2011, y la misma se encontraba conformada por los profesores: María Iturriaga, Guillermo Barreto, Alberto Martín (miembros principales), y Solange Issa (miembro suplente), por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Condición</b>
1	José Vicente Hernández	Biología de Organismos	Principal
2	Nila Pellegrini	Estudios Ambientales	Principal
3	Lilian Spencer	Biología Celular	Principal
4	María Angélica Santana	Biología Celular	Suplente

**VII. RECOMENDACIÓN DEL DECANATO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS SOBRE APROBACIÓN DEL TSU ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL MODALIDAD MIXTA**

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, señaló en la presentación del punto que el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Tecnológicos a través de una discusión virtual había acordado aprobar la postulación de la carrera Organización Empresarial modalidad semipresencial y su oferta en la Sede del Litoral en el trimestre septiembre-diciembre 2013, previa aprobación de la OPSU.

Los miembros del cuerpo emitieron diversas opiniones acerca de la conveniencia de avalar y ofertar la carrera en Organización Empresarial. Se acordó avalar el proyecto de TSU en Organización Empresarial modalidad mixta y encomendarle al Decano de Estudios Tecnológicos la elaboración del proyecto en su versión final para que pueda ser elevado al Consejo Directivo.

**VIII. INFORME SOBRE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN DE LA USB, AÑOS 2005-2012**

La Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Lucy Pires, realizó la presentación del informe sobre los Procesos de Admisión de la USB, años 2005-2012, informes éstos que se han presentado todos los años en esta gestión de las Autoridades Rectorales, una vez culminado el proceso de inscripción de la nueva cohorte. En este sentido, la Lic. Pires resaltó varios aspectos acerca del proceso de admisión 2012: se ocupó el 84,1% de los cupos aprobados por Consejo Directivo, se refleja en el año 2012 un mayor número de invitados CIU originado en el error incurrido en las invitaciones realizadas a este programa, en relación a las invitaciones al programa CIU se observa que el porcentaje de no inscritos aumentó con respecto al año anterior, el porcentaje de inscritos de los estudiantes en el Ciclo Básico que habían iniciado el CIU en Septiembre 2011 se mantuvo constante en carreras cortas (43,1%) mientras que en carreras largas aumentó (74,8%) con respecto a años anteriores, en referencia a la inscripción de bachilleres asignados por el mecanismo OPSU ésta alcanzó un 96,9% con respecto a los cupos otorgados, en las carreras de Ingeniería de Computación, TSU en Organización Empresarial, TSU en Administración del Transporte y TSU en Mantenimiento Aeronáutico se inscribió un número de estudiantes levemente



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

mayor al cupo otorgado, se observa como el número de aspirantes admitidos en carreras cortas y carreras largas con respecto al año 2011 aumentó aunque este año se registraron los porcentajes de no inscripción más altos en los últimos ocho años. (38,7% de carreras largas y 45% de carreras cortas) siendo el total de nuevos inscritos de 1240 (884 de carreras largas y 356 de carreras cortas), se observa como la tendencia desde el año 2005 en el número de nuevos inscritos (admitidos por mecanismo interno) en carreras cortas de la Sede del Litoral ha sido a disminuir mientras que en carreras cortas de la Sede de Sartenejas desde el año 2008 ha ido en aumento aunque en el año 2012 fue menor a la del año anterior, finalmente se destacó como en el caso de los estudiantes que cursan el CIU y que realizan cambios de carrera, las estimaciones que se realizan de reserva de cupo en algunas carreras están por debajo al demanda real lo que resulta en un número de inscritos en el Ciclo Básico mayor a la capacidad de la carrera de recibir estudiantes.

Conocido el informe presentado por la Directora Admisión y Control de Estudios, los miembros del cuerpo realizaron varias intervenciones dirigidas a destacar la importancia de estos resultados y la importancia que tienen de ser analizados a profundidad que permita mejorar los procesos de admisión de la Universidad Simón Bolívar. Se acordó solicitar a esta instancia que aunque se reconocen las mejoras que han habido en los procesos de inscripción de la nueva cohorte por esta modalidad de asignación se extremen las acciones, de tal manera que a través de la asignación OPSU el número de inscritos no sea mayor al número de cupos otorgados, en especial en ciertas carreras donde existen serias dificultades en cuanto a la posibilidad de atender un mayor número de estudiantes. Asimismo, se acordó encomendar a los Decanos de Estudios de Pregrado que se revise el proceso de cambio de carrera de los estudiantes del Ciclo de Iniciación Universitaria a efectos de la asignación de los cupos que prevé la Universidad cada año para los estudiantes que lo aprueban.

RES

**IX. LISTA DE ESTUDIANTES CON MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO DE LAS CARRERAS CORTAS Y LARGAS**

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó para conocimiento del Cuerpo la lista de los estudiantes activos del ciclo profesional de las carreras largas, con más alto índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados, correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2012. Por su parte, el Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, presentó la lista de los estudiantes activos del ciclo profesional de las carreras cortas, con más alto índice académico acumulado y más de 95 créditos aprobados, correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2012.

U

Una vez conocidas ambas propuestas, se acordó enviar el reconocimiento del Cuerpo a los estudiantes por su destacado desempeño académico.

**X. INFORME SOBRE SERVICIO COMUNITARIO: PERIODO SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2012**

El Decano de Extensión, profesor Oscar González, realizó una introducción al punto y presentó al Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social, profesor Kenyer Domínguez, quien realizó la presentación del informe. En su presentación, el profesor Domínguez destacó que el período abril-julio es el en que existe el mayor número de estudiantes inscritos en la actividad de servicio comunitario aunque destacó que no es precisamente en ese trimestre cuando ocurre la culminación, la carrera 200 es la que agrupa el mayor número de estudiantes que realiza proyecto de servicio comunitario, los proyectos se





**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

agrupan por áreas de servicio comunitario las cuales corresponden a un número de 10 siendo las de Apoyo Comunitario y Educativo las que agrupan el mayor número de estudiantes, el mayor número de proyectos corresponden a los que tienen de 1 a 5 estudiantes aunque también existen proyectos que agrupan a más de 50 estudiantes. El profesor Domínguez manifestó su preocupación porque los tutores de proyectos de servicio comunitario que son miembros del personal académico y administrativo, en mayor grado del personal académico, se ha mantenido igual desde hace tiempo.

Conocida la presentación del punto, hubo varias intervenciones de los miembros del cuerpo, cada una de las cuales fueron atendidas por el profesor Domínguez. El cuerpo acordó exhortar al Decano de Extensión a realizar esta presentación en los Consejos Asesores de las Divisiones Académicas.

**XI. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE “NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL POR PARTE DE ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA USB”**

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, estuvo a cargo de la presentación del punto y enfatizó la necesidad de adecuar la normativa que rige la realización de actividad de intercambio internacional por parte de estudiantes de pregrado de la institución que se encuentra vigente desde el año 2009. En este sentido, se propuso modificar el artículo 12 de tal manera de incorporar un literal dedicado exclusivamente a la designación por parte de la Coordinación de un tutor académico y modificar algunos aspectos de redacción de tal manera de adecuarlo a la terminología vigente.

Luego de las intervenciones de los Consejeros se acordó avalar la propuesta de modificación presentada por la Decana de Estudios Profesionales con alguna observación de forma y elevar la misma en su versión final al Consejo Directivo para su aprobación.

**XII. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE “NORMAS SOBRE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA”**

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, estuvo a cargo de la presentación del punto y enfatizó la necesidad de adecuar las normas de inscripción extemporánea que se encuentran vigentes desde el año 1980 así como la actualización de las instancias que son responsables de las decisiones ante una solicitud de este tipo. En este sentido, se propuso extender el período de inscripción extemporánea hasta los dos primeros días hábiles de la primera semana de clases, la eliminación de la Comisión de Asuntos Especiales y el Consejo Académico como instancias que deciden en relación a la solicitud del estudiante de acuerdo al caso y se reemplazan con la Coordinación Docente y el Decanato de Estudios que corresponda, respectivamente. Asimismo, se formaliza el pago asociado a esta solicitud de los aranceles correspondientes por concepto de inscripción y del arancel por concepto de trámite extemporáneo.

Luego de las intervenciones de los Consejeros se acordó avalar la propuesta de modificación presentada por la Decana de Estudios Profesionales y elevar la misma al Consejo Directivo para su aprobación final.



### XIII. PROPUESTA DE NORMAS PARA LAS MODIFICACIONES DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, estuvo a cargo de la presentación del punto quien señaló que no existen en la reglamentación de la institución normas que regulen las modificaciones de los diseños curriculares de los programas de postgrado aunque sí existe una para los programas de estudios de pregrado y es la que ha servido de referencia para realizarlas. Estas normas serían de utilidad para los Coordinadores Docentes de Postgrado para sus actividades de modificación de los diseños curriculares de los programas de postgrado. El profesor López señaló que la elaboración de estas normas se remonta al año 2005 cuando la profesora María Isabel Gonzatti era la Decana de Estudios de Postgrado.

El profesor López destacó que estas normas contemplan lo referente a las modificaciones menores, moderadas y sustanciales de los diseños curriculares de los programas de postgrado. Las modificaciones menores y moderadas no contemplan aquellas que implican modificaciones en los objetivos del programa y el perfil del egresado. En particular, el artículo 5 define a las modificaciones menores como la actualización del contenido programático de las asignaturas así como la actualización de la bibliografía utilizada en la asignatura será considerada una modificación menor mientras que el artículo 7 estipula que las modificaciones moderadas se refieren a la sustitución, eliminación o inclusión de una asignatura del componente básico del diseño curricular que así lo contemplan. En relación a las modificaciones sustanciales, éstas se refieren a todas aquellas que modifiquen los objetivos del programa, el perfil del egresado y/o cualquier cambio de denominación del programa. Destacó que para todas las modificaciones se requiere el aval del Consejo Asesor de la Coordinación. El profesor López destacó la importancia del artículo 10 que señala que entre dos modificaciones sustanciales deberá transcurrir un lapso de por lo menos dos años.

Luego de las intervenciones de los Consejeros se acordó avalar la propuesta de modificación presentada por la Decana de Estudios Profesionales y elevar la misma al Consejo Directivo para su aprobación final.

### XIV. VARIOS

El Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, profesor Héctor Maldonado, hizo referencia a la videoconferencia realizada con la Secretaría del Mercosur. Asimismo, el profesor Maldonado informó acerca de una segunda video conferencia que se estaría planificando para tratar asuntos relacionados con la acreditación de carreras por Mercosur y sería conveniente la asistencia de los Coordinadores Docentes.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó que se ha publicado una nueva convocatoria del Programa de Estímulo a la Investigación (PEI) y agradeció la divulgación que se le hiciera a la misma.

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, informó en relación a la entrega de reconocimientos que se realizará la próxima semana a los estudiantes con mejores proyectos de grado en el área de la Ingeniería y que surgen de un convenio con la empresa Tecnoconsult y extendió a los miembros del cuerpo a asistir a esta actividad.

Asimismo, hizo referencia a la actividad de Infocarreras realizada en la Sede de Sartenejas el sábado 19 de enero la cual fue todo un éxito y que registró record de asistencia en comparación a años anteriores.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO


Expresó su reconocimiento a todas las instancias de la Universidad que hicieron posible su realización y en especial al personal del Decanato de Estudios Profesionales.

Durante el año 2012, el Decanato de Estudios de Postgrado recibió 205 solicitudes de acuerdo de culminación de programas conducentes a grado (acompañada de sus expedientes académicos). De esas solicitudes 62 se realizaron entre enero y julio 2012; mientras que 142 se recibieron entre la semana 1 y la semana 12 de septiembre-diciembre 2012. En este año 2013, hemos atendido en lo que transcurre del trimestre un total de 90 solicitudes de las recibidas en septiembre-diciembre 2012.

En el transcurso de la mañana de hoy miércoles 30 de enero de 2013, se recibió la lista definitiva de todos los candidatos postulados al programa PRECIOSA Erasmus Mundus. La Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación en conjunto con los Decanatos de Estudios de Postgrado y Estudios Profesionales se reunirán en los próximos días para la revisión de los expedientes y el procedimiento a seguir según las indicaciones de PRECIOSA.

La Directora de División de Ciencias Biológicas, profesora Solange Issa, hizo referencia a una situación lamentable ocurrida en el día de ayer cuando estudiantes de la carrera de Licenciatura en Biología que realizaban una actividad académica fueron robadas por un grupo de personas que se encontraban en los bosques de la Universidad. Destacó que la situación es muy preocupante y que los estudiantes se encuentran severamente afectados por lo ocurrido.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
**Rafael Escalona**  
Vicerrector Académico  
Presidente

  
**Cristián Puig**  
Secretario

RE/CP/dl.